

## **\*BASES GENERALES\***

1. El ayuntamiento de Llanes convoca el Concurso de disfraces "Carnaval Posada de Llanes 2024", con la colaboración de la Comisión de festejos Valdellera de Posada el día 23 de marzo de 2024. Podrán participar cuantas personas lo deseen con el único requisito de inscribirse previamente llamando al teléfono 684693167. El plazo de inscripción finaliza el viernes 22 de marzo a las 18.00h.

2. Se establecen las siguientes categorías:

INFANTIL: podrán participar niños/niñas de edades comprendidas entre 0 y 14 años. Habrá 2 modalidades:

- Individual (máximo 3 personas).
- Grupos (podrán formar parte del grupo adultos siempre que no superen el 30% del total de integrantes).

ADULTOS: habrá 2 modalidades:

- Individual (máximo 3 personas).
- Grupos.

PREMIO CONCURSO DE BARES DISFRAZADOS: los establecimientos participantes deberán permanecer decorados al menos desde el lunes 18 de marzo hasta el domingo 24 de marzo.

3. La salida del desfile será a las 18.00h desde las proximidades del Bar Katanga, en las c/Riu Texón y Riu Bedón, donde se concentrarán los grupos y charangas para continuar por la calle de Las Pontigas, calle Valdellera y giro en la Avda de la Vega de Santiago hasta el cruce con la carretera AS-379.

4. Los concursantes deberán llevar en lugar **bien visibles los dorsales identificativos** que les serán entregados en el momento de la inscripción.

En la categoría \*Concurso de Bares\*, los establecimientos deberán colocarlo en un lugar visible.

**5. No está permitido el uso de pirotecnia.**

6. Los concursantes serán responsables de los daños que puedan ocasionar los elementos o artilugios que utilicen en su disfraz.

7. Para la retirada de los premios deberá presentar ineludiblemente el \*pagaré sellado\* que recibirán en el acto de entrega de los premios que se realizará una vez concluido el desfile y obtenido la valoración y fallo del jurado.

Los premios se podrán retirar en las oficinas de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Llanes a partir del **martes 26 de marzo**, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas. **Los premios caducan a los tres meses.**

8. La Organización nombrará un Jurado que otorgará el fallo de los diversos concursos. Dicho fallo será inapelable.

9. La concurrencia supone la plena aceptación de las bases aquí expuestas. La no observancia de alguno de los puntos en ellas señalados por parte de los participantes, dará lugar a su inmediata descalificación, así como todo comportamiento incívico o faltas de respeto a la organización.

10. Todos los importes de los premios llevan incluidos los impuestos pertinentes. Conforme a la legislación vigente los premios se verán afectados por la retención fiscal que corresponda en función de su naturaleza y se practicarán asimismo a la PERSONA O PERSONAS que vayan a realizar el cobro.

**\*PREMIOS\***

**INDIVIDUAL INFANTIL**

1º premio 100€

2º premio 70€

3º premio 50€

**GRUPO INFANTIL**

1º premio 500€

2º premio 400€

3º premio 300€

4º premio 200€

**INDIVIDUAL ADULTO**

1º premio 200€

2º premio 150€

3º premio 100€

**GRUPO ADULTO**

1º premio 1200€

2º premio 900€

3º premio 700€

4º premio 500€

5º premio 400€

**GRUPOS LOCALES**

1º premio 400€

2º premio 300€

**CONCURSO BARES DISFRAZADOS**

1º premio 200€

2º premio 150€

3º premio 100€